

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA IYARINA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2016, a las 10H00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la: ciudad del Tena, Puerto Napo, Vía Ahuano S/N frente al Puente de Canoayacu en el Sector de Santo Urco, los señores SHIGUANGO ANDI RAUL GUILLERMO, socio con 1 participación, SHIGUANGO ANDI TITO ROBERTO, socio con 1 participación y SWANSON DILLON TOD socio con 798 participaciones. Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; por sus propios y personales derechos, quienes son socios de la compañía IYARINA CIA. LTDA.

Una vez realizada la Convocatoria de conformidad con los Estatutos Sociales, se encuentra presente más de cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado, por lo que es procedente la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el señor SWANSON DILLON TOD, como Presidente y como Secretario AD-HOC el señor SHIGUANGO ANDI TITO ROBERTO; con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

Se somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

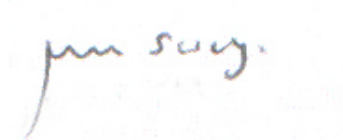
Pasan a tratar el primer y único punto del orden del día.

3. Dirige la Junta el señor SWANSON DILLON TOD y luego de dar la bienvenida, cede la palabra a la señora AVEROS JIMENEZ RUTH MARISOL, quien es contadora de la compañía y explica a detalle el contenido de la información financiera correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Luego de revisar la documentación, los estados financieros son aceptados por unanimidad; por lo tanto la Junta decide aprobar los estados financieros del año 2015.

Habiéndose tratado el orden del día y tomado las respectivas resoluciones por unanimidad, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad siendo las 12H15.

Para constancia de lo acordado, las partes firman en unidad de acto.



SHIGUANGO ANDI RAUL GUILLERMO
Socio – Gerente General



SWANSON DILLON TOD
Socio – Presidente



SHIGUANGO ANDI TITO ROBERTO
Secretario Ad-Hoc